

El Noticiero Televisivo como Dispositivo de Disciplinamiento Social: un Análisis de la Cobertura de Femicidios en Chile

*Television News Programs as Tools of Social Discipline: an Analysis of
Femicides' Coverage in Chile*

Lorena Antezana Barrios

Universidad de Chile

lorena.antezana@gmail.com

Claudia Lagos Lira

Universidad de Chile

clagoslira@gmail.com

Resumen

Los casos de femicidio que se registran año a año en nuestro país son relevados por los noticieros televisivos por su gran impacto emocional, pero también porque estas historias dramáticas se prestan para su organización narrativa y pueden operar como propuestas de ordenamiento social. A partir del análisis semiótico y cualitativo del tratamiento narrativo de los casos de femicidio registrados el primer semestre de 2007 en los noticieros de la televisión abierta chilena, es posible advertir la forma en que estas noticias son puestas en escena, los supuestos que están a la base y la manera en que proponen restablecer el orden social. Se aborda su análisis en una perspectiva crítica desde la semiótica televisiva y la perspectiva de género. Este trabajo se ubica en la perspectiva de la producción de los contenidos puestos al aire y no en cómo estos son recibidos por las audiencias.

Palabras clave

Noticiero, televisión, femicidio.

Abstract

Femicide cases in Chile are highlighted in television news programs due to their heavy emotional impact but also because these dramatic stories are easily organized in a specific narrative and serve as proposals for social discipline. The narrative coverage of femicide cases in Chilean broadcasting was analyzed following a semiotic and qualitative frame. The

femicides occurred between January and June 2007 and which were covered by Chilean TV news were include on the sample. The analysis is founded on a critical approach, audiovisual semiotic and gender perspective. The article reveals the way in which theses news items are framed, the underlying assumptions about them and how the TV news try to restore the social order. Finally, this is a reading of the content production aired and not about the audiences' strategies to consume and receive broadcast content.

Keywords

News program, television, femicide.

Introducción

La información televisiva no es un producto neutro. Es un artefacto cultural, una seguidilla de mensajes fabricados socialmente y que vehiculizan un sinnúmero de ideas dominantes, fragmentando la realidad e invalidando toda visión social sistémica. El discurso de la información aparece como una forma indirecta pero efectiva de “condicionamiento social” (Soulages, 1999, p. 31).

Esta situación se legitima por la naturaleza del lazo que los medios —y sobre todo la televisión— mantienen con el cuerpo social, que se manifiesta por ese —aparente— derecho de las cámaras de rendir cuenta del espacio público. Derecho de mirada poderoso y unánimemente aceptado como el fundamento mismo de nuestras democracias modernas, en el corazón de las cuales el flujo ininterrumpido de la información televisiva aparece como uno de sus componentes sobresalientes.

El papel del noticiario en la domesticación de la ciudad —y de sus ciudadanos— cobra importancia para el telespectador en la construcción de la imagen de la ciudad y en la reproducción de estereotipos y mitos acerca de la vida urbana y de la convivencia. El noticiario nos muestra el mundo —la ciudad— posible (Winocur, 2002).

Toda sociedad se construye a través de puestas en escena donde encuentra su lugar y su sentido, y son éstas las que permiten rearmar los acontecimientos según las modalidades narrativas que autorizan a esa misma sociedad a apropiárselas. Estos relatos dan un sentido al tiempo, y en televisión implican una organización significativa de materiales diversos (lingüísticos, gráficos, icónicos), con sus propias particularidades. Los hechos, ordenados en un conjunto coherente y según un principio de necesidad narrativa, tienen así un lugar asignado en segundo plano o en evidencia: el relato propone un inicio, un medio y un fin.

El modelo narrativo se impone como una estructura de escritura de las informaciones, pero también interviene en la forma en que los receptores consumen las secuencias construidas. La secuencia de información ha sido montada a través de un encadenamiento de planos seleccionados, vestidos por un fondo musical,

y será recibida como un relato (Dubied, A. y Lits, M.; 1999). La organización de la historia, fundamentalmente en las temáticas relacionadas con la crónica roja (policial, catástrofe, tribunales), simplifica las características individuales de los personajes de la noticia, estereotipándolos. Simplifica también la lectura de los telespectadores. Son relatos míticos en los que se sigue el hilo de la intriga, la ruptura de lo cotidiano, el nudo y la vuelta al orden. A pesar de que el desenlace ha sido anunciado en la introducción de la nota realizada, aparecen detalles. Estos relatos siempre ofrecen una moraleja.

Metodología

Este estudio es de carácter cualitativo, con un diseño descriptivo-interpretativo. El número de casos que componen la muestra, por lo tanto, no busca representatividad cuantitativa, sino que profundidad analítica.

Para el presente artículo, se analizó el tratamiento narrativo de ocho casos de femicidio íntimo abordados por los cuatro noticieros centrales de los canales de televisión abierta chilenos¹. Entendemos como femicidios “íntimos” aquellos asesinatos de mujeres cometidos por hombres con quienes la víctima tiene o tuvo alguna relación afectiva (Rojas, 2004; CEPAL, 2007), dejando fuera los “no íntimos” y aquellos “por conexión”. En el caso del no íntimo “no media ni ha mediado relación íntima entre hombre y mujer (...)” (Lagos, 2008, p. 29). Finalmente, el femicidio por conexión dice relación con “las mujeres que fueron asesinadas en ‘la línea de fuego’ de un hombre tratando de matar a una mujer (...)” (ibíd.).

La pregunta que articula este trabajo es: ¿Cómo opera el disciplinamiento social puesto en marcha por el noticiero televisivo en los casos de femicidio? Esto, entendiendo que la violencia contra las mujeres es un problema de salud pública de carácter global, como ha sido reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero, sobre todo, que es una de las manifestaciones más evidentes de las desigualdades entre hombres y mujeres y de cómo se distribuye simbólicamente el poder en una sociedad patriarcal. La violencia contra las mujeres en razón de su género y, en particular, el femicidio, es un problema en Latinoamérica, en general, y en Chile, en particular, donde se percibe mayor recurrencia, mayor violencia e impunidad (como en los casos de Guatemala o México).

De modo particular, este trabajo se preocupa de las narraciones vehiculizadas por la televisión chilena en su oferta de no ficción, por excelencia, como es la edición central

1 Las autoras agradecen al Consejo Nacional de Televisión por haber facilitado el acceso al material grabado que es analizado en este artículo, y a Ricardo Ramírez por las labores de apoyo a esta investigación.

de los informativos televisivos, considerando que en estos se registran operaciones que intentan reorganizar la vida social y disciplinarla, si es que ella se sale de su cauce (Antezana, 2008). En lo que nos ocupa, la narrativa del noticiario central restituye el orden roto por las mujeres (la víctima aparece como alguien que trabaja, se separa, tendría otra pareja sexual o sentimental ... en síntesis, rompe las reglas impuestas por el orden masculino) (Bourdieu, 2000).

Se analizaron 21 notas emitidas entre el 16 de enero y el 27 de junio de 2007. Se diseñó un instrumento de levantamiento de información *ad hoc* que se descompone en ocho dimensiones: Las cinco primeras corresponden a indicadores descriptivos de cada nota². La sexta dimensión codificada para cada nota corresponde a la performance televisiva de los presentadores, tanto al introducir como al cerrar la nota. Esta dimensión incluye los aspectos verbales (todo lo que se escucha en la nota) y visuales (todo lo que se ve o lee), así como la duración de ambos momentos. La séptima dimensión que considera la ficha de codificación es el contenido de la nota, en sus aspectos verbales y visuales. Se indagaron cinco aspectos visuales: 1. Descripción de la escena (indicando los planos utilizados, graduando desde el primerísimo primer plano-detalle al plano general); 2. Registro de los movimientos de la cámara (primario, secundario, terciario); 3. Información provista por los generadores de caracteres (G.C.); 4. Identificación de la distancia desde donde se enfoca a los enunciadores (íntima, próxima, social o pública); y 5. Descripción de las expresiones mimo-gestuales de enunciador.

Los aspectos verbales codificados fueron cuatro: 1. Las voces (de los enunciadores así como de los enunciados en cada nota analizada) y la entonación utilizada; 2. Los sonidos en sincronía con las imágenes; 3. Los ruidos que rompen con la sincronía habitual; 4. La música, entendiendo ésta como la música que para efectos de edición, montaje y sonorización es incorporada por la producción a cada nota con el fin de reforzar o motivar emociones (drama, suspenso).

La octava y última dimensión considerada en el instrumento de análisis indaga las formas de representación que la narración televisiva propone al espectador. Se consideraron cuatro: 1. Eje Y-Y (el punto de vista dirigido); 2. El punto de vista personalizado (revela la visión de un protagonista inscrito en el universo profílmico y que puede ser de dos tipos: implícito o explícito); 3. El punto de vista surreal; y 4. El punto de vista irreal.

Se capacitó a un codificador para completar las fichas para cada nota incluida en el análisis. La información fue vaciada en una tabla, donde cada nota debidamente

2 1. Nombre del noticiario y canal de televisión donde fue emitida la nota; 2. Fecha de exhibición; 3. Número de la nota en el contexto del noticiario completo; 4. La extensión en minutos y segundos; y 5. La alturación –inicio y término de la nota.

numerada y alturada fue caracterizada según las dimensiones anteriormente descritas. El material recogido fue analizado e interpretado deductivamente en el marco de las pistas teóricas y epistemológicas más arriba enunciadas. Pistas deudoras, principalmente, de la semiótica y los estudios de género.

El siguiente artículo se estructura en cuatro apartados que, a partir de la inscripción de los casos en el marco de la estructura narrativa de las notas de crónica roja, analizan los dispositivos de disciplinamiento puestos en marcha en distintas etapas: la prevención, la puesta en escena del acontecimiento y la sanción ejemplar (el juicio oral en lo penal). Una cuarta parte revisa las notas desde una perspectiva de género.

La Crónica Roja En Televisión

Los casos de femicidio analizados son parte del primer segmento noticioso y aparecen en el marco de la crónica roja. Su tratamiento narrativo corresponde a la categoría de relato dramático que se caracteriza por un fuerte sentido “normalizador” (Antezana, 2008) y que responde a las limitaciones y posibilidades que tanto el dispositivo tecnológico como el formato del discurso de información televisivo le imponen.

Los fenómenos comunicacionales están predeterminados por ciertos factores contextuales: 1) Una determinación de orden sociológico, porque los medios se confunden con las prácticas sociales de uso del público; 2) Una determinación tecnológica y mediagénica, porque el discurso de la información se manifiesta utilizando una tecnología particular; y 3) Una determinación discursiva nacida del cruce de las prácticas de los actores mediáticos y de las imposiciones del soporte audiovisual, permitiendo la aparición de un producto específico: el noticiero.

Estas determinaciones se unen con dos orientaciones potencialmente antitéticas, que son características del formato de información televisivo y que tienden a superponerse (Soulages, 1999, p. 45). Una de ellas es el enfoque de información, cuyas matrices orientadoras permiten seleccionar y tratar los hechos para llevarlos a conocimiento del público a través de prácticas empíricas y discursivas características del periodismo. Y la segunda es el enfoque de captación: en el marco de la competencia por audiencias, se trata de interesar a un público potencial recurriendo a estrategias de seducción a través de una serie de formas textuales y de procedimientos de lenguaje.

En la información televisiva, estos factores van a comprimir el marco enunciativo y discursivo de lo dicho, puesto que las notas que se presentan están, en sus fundamentos, marcadas por una contradicción que cada canal intenta resolver con resultados variados. Esto, pues la información debería tender hacia un grado cero de espectacularización y satisfacer el principio de seriedad, produciendo efectos de credibilidad. Sin embargo, lo último se contrapone con la captación de audiencias, que debería tender hacia elecciones estratégicas apropiadas de la puesta en escena

de la información y satisfacer el principio de emoción produciendo efectos de dramatización (Charaudeau, 2005).

De esta manera, relatar en el noticiero televisivo se convierte en un sinónimo del arte sutil de mezclar —de confundir voluntariamente— cognición y emoción. “La retención y la distribución de la información se convierte en el objeto de un juego de desenmascaramiento donde el ritmo, la cadencia, la inflexión dramática van a forjar el deseo de saber del receptor” (Marion, 1996, p. 25), haciendo “de lo real nuestras leyendas: lo que hay que leer” (Coulomb-Gully, 2001, p. 37).

Los noticieros televisivos chilenos presentan una organización estructural más o menos homogénea. La selección de notas de alto impacto emocional exhibidas en el primer bloque responde a una estrategia de captación que intenta retener al telespectador cautivado por la telenovela nacional previa³. Las principales diferencias en la forma de construir los acontecimientos aparecen en la puesta en escena narrativa de cada canal. Si bien todos privilegian el desarrollo narrativo dramático, la emocionalidad se dosifica de manera variada.

Primera Fase: La Prevención o “Lo Que Se Debe Hacer”

La proyección o anticipación de lo que viene posiciona al presentador-periodista en una situación privilegiada: él o ella sabe lo que el telespectador no; y, además, puede ver más allá. Muchas veces esta anticipación está ligada a una advertencia, a un consejo. Satisface el deseo humano de saber lo que viene y prepararse para eso. Con ello, administra la incertidumbre. Si la profecía se cumple, lo remarcarán en la nota que siga días después:

Este es el hombre que estará 40 años tras las rejas cumpliendo condena por matar a su hija. Este es el fin de una desgarradora historia que comenzó la noche del 19 de diciembre del año 2005. Esa noche, Alfredo Cabrera Opazo había pasado la tarde con su pequeña hija Javiera de 6 años. Una vez que su madre, de la cual estaba separado, fue a buscarla al departamento, comenzó una discusión con fatales consecuencias (Periodista en *off*, Canal 13, 20 de mayo, 2007).

La generalización es otra figura recurrente en las notas policiales. Se pasa del hecho aislado y único, a una situación más amplia. Y en este juego se implica al telespectador, que, como público, forma parte de ese universo compartido. Es una estrategia de proximización interesante, pues el telespectador se siente directamente involucrado.

3 Que se transmite entre las 20:00 y las 21:00 hrs.

Tres parricidios durante la noche de ayer preocupan por los índices de violencia intrafamiliar que se registran a diario. Las víctimas generalmente resultan ser las personas más indefensas (Periodista en estudio, MEGA, 24 de febrero, 2007).

La muerte en estos casos —y en todos los casos de crónica roja— es abordada como algo que viene de afuera. Se trataría de “un elemento extranjero que se puede evitar, expulsar” (Kamps, 2000, p. 72, traducción propia). Esto, pues la muerte en televisión se impone, por presencia, a la muerte natural y a la muerte por enfermedad, las que son “casi inexistentes en el telediario” (Ibídem). De esta forma, se generaliza la idea de que es posible evitar una muerte trágica; y, por tanto, es posible evitar el femicidio.

El noticiero utiliza el caso dramático para incentivar la “prevención”. Lo hace a través de distintos mecanismos de diverso tenor, con mensajes explícitos o implícitos, tales como: denunciar a tiempo; proteger a la familia; no separarse, no abandonar al marido; no provocar al cónyuge: no dar celos ni salir con otros. Y apela a la responsabilidad social del entorno próximo de las víctimas: “advertir a tiempo”.

Segunda Fase: El Suceso o “La Instalación De La Tragedia”

Las notas de crónica roja conservan una estructura que podría ser similar a la propuesta por la telenovela en su registro latinoamericano: la presencia de drama, el hombre frente al hombre, el bien contra el mal, una situación cotidiana que es bruscamente alterada desencadenándose la intriga, y la vuelta al orden, el desenlace, el equilibrio restablecido. Personajes altamente estereotipados son los protagonistas de las historias que se presentan: el héroe, la víctima, el victimario. Una simplificación que distingue al bueno del malo, en una historia que los (y nos) enfrenta a la rabia, el deseo de venganza, de justicia, de castigo:

- Gabriel Sepúlveda López (Imputado): En ese momento, nos empezamos a pegar, a golpear mutuamente, hasta cuando ... en un momento me vi tan mal, que la tomé con mi cinturón ... y la tomé por el cuello y la asfixié.
- Periodista en *off*: Así de frío fue Gabriel Sepúlveda López al relatar cómo asesinó a la mujer que fuera su pareja por casi una década. Macarena Zúñiga era temporera, el 6 de enero del año pasado regresó a su casa después del trabajo y se dio cuenta que Gabriel estaba drogado. Molesta, inició con él una discusión.
- Gabriel Sepúlveda López (Imputado): Me empezó a insultar, que no valía la pena como padre ni como hombre ... que tenía una relación con otro cabro que conoció en el trabajo.
- Periodista en *off*: Esa confesión dijo, lo hizo enfurecer, se sacó el cinturón y la estranguló; horas después decidió ocultarla en un pozo séptico. (...)

- Periodista en *off*: Solo 7 meses después, la madre de la víctima supo la verdad, cuando el cuerpo de Macarena fue hallado en su propia vivienda en Casas Viejas, Puente Alto (Chilevisión, 27 de junio, 2007).

Como la cobertura del femicidio es un acontecimiento inesperado, difícilmente los canales de televisión tendrían imágenes previas con las cuales componer su relato visual, por lo que “la mayor parte del tiempo, los cuerpos de las personas muertas mostradas en televisión están recubiertos. Sea con un paño, una frazada o un ataúd. Los cuerpos son entonces considerados como invisibles” (Evrard, 2012, p. 32, traducción propia). Las opciones de composición visual se restringen a tres espacios: el lugar de la tragedia; la captura o traslado del victimario (a la comisaría o al hospital, si este intentó quitarse la vida; o de la cárcel al tribunal y viceversa); y la ceremonia fúnebre. Un cuarto espacio es el del juicio.

Tercera Fase: El juicio o “El Restablecimiento Del Orden Social”

La cobertura noticiosa a lo que acontece en tribunales está altamente rutinizada en la cobertura noticiosa chilena: todos los medios de comunicación —los de cobertura nacional— cuentan con, al menos, un periodista destinado a cubrir el ámbito judicial en todos los eslabones de la cadena procedimental. Desde la detención y formalización de algún imputado (en lo penal), pasando por la preparación de los juicios, por los juicios mismos y por las sentencias.

La justicia penal, que es donde se incuban los casos que acá nos ocupan, tiene otra ventaja para la labor de los medios, especialmente para la televisión: Si bien las noticias televisadas son relatos donde hay buenos y malos, principio, desarrollo y desenlace, que suelen tener moralejas, los procesos penales —en general— y los juicios orales —en particular— ofrecen el mejor de los escenarios para el reporteo televisivo: basta poner la cámara y grabar, editar y luego adjetivar. Todas las fuentes —y las emociones— están ahí. La escena del suceso y el juzgado son escenarios propicios para que operen los actores que pueden participar de la puesta en escena: instituciones, vecinos, familiares; como el gran coro griego relatando —y testimoniando— la tragedia.

Las notas de tribunales, además, demuestran al telespectador que las instituciones funcionan y que la justicia siempre llega. Chile es un país donde los conflictos —sociales, políticos, administrativos— suelen encauzarse en las cortes.

Esto se inscribe en el marco de un país formal, con organismos públicos —y privados, también— mejor evaluados en comparación a otros países de la región, y con baja percepción de corrupción⁴. Tanto la red nacional de salud —que se comenzó

4 Chile ocupó el lugar 22 en el Índice de Corrupción 2011 de Transparencia Internacional, por sobre Uruguay y Costa Rica, que son los otros dos países que suelen tener buen registro en este *ranking*, y por sobre Estados Unidos, que aparece 24.

a construir a principios del siglo XX—, así como la educación pública que está arraigada a lo largo y ancho del país, dan cuenta de un Estado que ha desplegado sus redes (o tentáculos) territorialmente. La frase acuñada por el ex presidente Ricardo Lagos (PS), asegurando que “las instituciones funcionan”⁵, tiene así una raíz en el espíritu de la formación del Estado-Nación chileno. Concordante con este espíritu formal, buena parte de los conflictos suelen intentar resolverse también a través de proyectos de ley que intentan encauzar —a futuro— aquello que hoy parece fuera de regla.

El *modus operandi* de los noticieros televisivos en sus relatos sobre el femicidio no solo remite a las formas de contar: la institucionalización y la restitución del orden perdido también se verifican en el tipo de fuentes a las cuales los canales dan voz. La primera fuente es el mismo medio, a través de sus periodistas —el/la conductor/a ancla en estudio o el reportero/autor de la nota—. Luego, siguen las fuentes propias de la acción institucional-judicial-policial, desde el inicio de la tragedia (en los sitios del suceso), hasta los juicios. Detectives y policías; fiscales; jueces; abogados. En un segundo nivel, encontramos a los vecinos y familiares (requeridos tanto afuera de los sitios donde ocurrieron los crímenes, así como en el marco de los procesos judiciales, como testigos).

En ambos casos, se buscan “explicaciones” al asesinato de las mujeres por desigualdades de género, tal como detallaremos luego. Así, la “normalización” —la tendencia a reordenar lo que había sido desordenado, a volver al camino socialmente aceptado a aquellos que se salieron de él, a volver a lo “normal”—, es una característica del ordenamiento de las notas periodísticas del telediario:

Recién cuando cumpla 80 años de edad, Alfredo Cabrera Opazo podría tener la posibilidad de optar a algún beneficio. Su presente está tras las rejas, cumpliendo el castigo de un horrendo crimen que costó la vida de una inocente, su hija Javiera (Periodista en *off*, Canal 13, 20 de mayo, 2007).

Las moralejas son los aprendizajes edificantes, indican lo que hay o no que hacer, lo deseable y lo que no lo es. El noticiero televisivo se constituye en una fuente educativa para sus telespectadores, es portador de un saber que comparte y de una moral, valores y visión de mundo que, por su carácter de espejo, recoge del contexto socio cultural chileno:

5 “Chile es un país serio, confiable, de gente honesta; es un país que tiene instituciones que funcionan, es un país en que hay un normal Estado de derecho, es un país que tiene una política macroeconómica que funciona adecuadamente”, dijo el entonces presidente Ricardo Lagos a propósito de un fallo judicial en el caso conocido como MOP-GATE 2003, de acuerdo al texto reproducido por agencia ORBE en 14 de mayo de 2003.

Las casas de acogida se complementan con 31 centros de atención y prevención que entregan atención ambulatoria a las víctimas, aparte del fono emergencia de Carabineros 149, donde usted puede acudir para denunciar la violencia intrafamiliar (Periodista en *off*, Chilevisión, 19 de mayo, 2007).

Con todo ello —un juicio justo, una sanción, una normalización y una moraleja—pareciera que nada ha pasado. Pero el problema de fondo —la violencia contra las mujeres por desigualdades de género— sigue intacto y los factores que la condicionan no han sido alterados en el marco de la cobertura informativa de los noticieros centrales, a pesar de los adjetivos que copan las narraciones analizadas (terrible, macabro, profunda, gravedad, cruel, abrupta, escalofriante, horror), que darían cuenta de la —aparente— empatía de los periodistas/medios con el problema. Sin embargo, aquello responde más bien a las lógicas narrativas —emotivas, que buscan captar a las audiencias— que a una postura política hacia el problema en particular.

Femicidio En Los Noticieros Televisivos Desde Una Perspectiva De Género

¿Qué nos dicen estos relatos, este tipo de construcciones narrativas, televisivas, de los femicidios en Chile, desde una perspectiva de género? ¿Qué tuercen u ocultan? ¿Qué invisibilizan respecto de las desigualdades de género? ¿Cómo contribuyen al *status quo*?

Aquello que es “propio” de mujeres y “propio” de hombres se construye a partir de un sinnúmero de mecanismos —algunos más sutiles que otros—, donde los medios de comunicación masivos juegan un rol relevante en el tipo de imágenes que reconstruyen. Los mecanismos de control y dominación son sutiles, y el lenguaje tiene un lugar relevante; se trata de un entramado, donde no hay víctimas ni victimarios, sino que un tipo de relación que se constituye como una dominación simbólica (Bourdieu, 2000).

Los relatos sobre los casos de femicidio en los noticieros centrales de la televisión abierta se inscriben en las mismas lógicas de producción discursiva de la cobertura de las noticias policiales y judiciales: no hay grandes diferencias entre la cobertura de un accidente automovilístico o un asalto y de un femicidio. Esto es lo que primero emerge como mecanismo de invisibilización de la violencia contra las mujeres, contribuyendo a mantener el *status quo*, más que a desmontarlo.

Luego, y a través de la reiteración y la lógica de “casos”, se verifica un segundo mecanismo de invisibilización. Y el hecho deja de ser noticia. Se supone una cierta “normalidad”, se reitera y se registra la falta de novedad; es la “no noticia”:

Vamos a las noticias policiales. “Como tantas otras veces”⁶, los celos enfermizos son los protagonistas de la crónica roja: en Maipú, un visitador médico mató a su esposa y luego se suicidó (Periodista Estudio, TVN, 16 de enero, 2007).

Vamos al ámbito policial: es “la undécima mujer” que muere por la violencia de su pareja en este año 2007. La asesinó a balazos su esposo en plena calle, en la comuna de San Ramón. Presumiblemente el hombre también quería matar a la actual pareja de la víctima (Periodista de Estudio, TVN, 20 de marzo, 2007).

En tercer lugar, encontramos que tanto los medios (a través de sus presentadores/as y de sus periodistas), así como las fuentes citadas en las notas, reiteran y, entonces, consagran— los roles socialmente asignados a hombres y mujeres. Del mismo modo, no se cuestionan las instituciones sociales —en particular, la familia—, las que en vez de resultar protectoras de las mujeres, son los espacios donde se ven sometidas a la violencia:

- Vecina del matrimonio: Pretendía volver con su esposa pero ... ella parece que no quería. Y ahí, fue él, le dio dos tiros a la esposa y... y él se pegó un tiro.
- Detective (con voz de seguridad): Que es una disputa familiar, cierto, y el motivo serían los celos.
- Periodista en *off*: En una nota el parricida expresó su tristeza por el fracaso del matrimonio y dejó entrever una supuesta infidelidad de su cónyuge, datos que hacen suponer a la fiscalía que Adasme planeó el crimen días antes de ejecutarlo (TVN, 16 de enero, 2007).

Se pone en tela de juicio la autonomía de la mujer (“pretendía volver con su esposa, pero ella no quería”; “dejó entrever una supuesta infidelidad de su cónyuge”), con lo que se justificaría la acción que restituye el honor masculino afectado y, por lo tanto, el orden de sexo-género alterado.

En cuarto lugar, se “buscan” y “encuentran” razones para los femicidios, muchas de las cuales se “explicarían” por la pérdida momentánea de la razón por parte de los hombres: los celos, el consumo de alcohol o una depresión habrían motivado los asesinatos de las mujeres, y no las desigualdades estructurales de género, donde las mujeres son parte del patrimonio masculino. No importa quién lo diga —periodistas o fuentes autorizadas—, pero la estructura argumentativa es la misma: las mujeres hicieron algo que no debían (no querer volver con el ex marido; tener una nueva pareja) y los hombres restituyeron el orden mediante la fuerza, en situaciones en que vieron nublada la razón:

6 La frase entre comillas es destacada por las autoras.

- Periodista: ¿Se tienen claras las causas que motivó... esta...?
- Michael Flores (fiscal del caso): (interrumpe al periodista) ... Pasional, al parecer, son de ribetes pasionales... eh, existe una relación de convivencia... eh, tenemos antecedentes claros como para... ya catalogar este hecho como parricidio (MEGA, 24 de febrero, 2007).

Luego, se invisibilizan las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, histórica, social y políticamente situadas, mediante al menos tres mecanismos: homologándolas con las de otros sectores vulnerables (niños); a través del lenguaje penal (parricidio, por ejemplo, y afirmando que no hay antecedentes de VIF⁷ si es que no hay denuncias); y, asumiendo que, en situaciones de violencia, las disputas son entre dos sujetos en igualdad de condiciones:

- Cristián Montalva (Inspector): ... debido a la rabia, yo creo, que él tenía en contra de su mujer, la sacara a la fuerza del domicilio, la llevara dos cuerdas de éste y le propinara dos disparos con arma de fuego en el rostro (Chilevisión, 20 de marzo, 2007).
- De las palabras pasaron a los forcejeos y golpes, pelea durante la cual el hombre tomó un cuchillo y apuñaló en el tórax a su mujer, causándole la muerte en presencia de su familia. La sorpresa era total, ya que no existían antecedentes previos de violencia intrafamiliar (Periodista en off, Chilevisión, 24 de febrero, 2007).

En una de las notas analizadas, encontramos un ejemplo de los prejuicios que operan al abordar la violencia de género:

- Periodista entrevistador: ¿Qué habría motivado esta situación en una pareja bastante adulta? (Chilevisión, 20 de marzo, 2007).

La pregunta del periodista-narrador desconoce la transversalidad de la violencia de género (de edad, de condición socioeconómica, de relación entre la víctima y el victimario).

A Modo De Conclusión

Los noticieros televisivos chilenos, al asumir un rol “normalizador”, es decir, al atribuirse la labor de “construir y regular un mundo compartido”, se pueden pensar

7 Violencia Intrafamiliar, que es el nombre de la ley N°. 20.066 promulgada en 2005.

como las instancias que hacen circular relatos que reordenan el mundo, donde el telespectador puede sentirse representado, puede visualizar sus temores y encontrar respuesta a sus interrogantes.

En el análisis narrativo de los casos de femicidio es posible observar toda la operación de disciplinamiento social que, a partir del acontecimiento trágico de la muerte, el noticiero televisivo pone en marcha.

La instalación de un acontecimiento que puede afectar(nos) a todos de manera directa o indirecta y por el cual tenemos una responsabilidad que asumir, sin importar el rol que el noticiero nos asigne. Es posible, en estos casos, burlar a la muerte, previniendo su ocurrencia; por tanto, podemos ser víctimas o victimarios potenciales. A través de la administración del miedo (Salinas, 2008) los medios pueden encontrar tierra fértil para sembrar su propuesta organizativa.

A través de la puesta en escena de la tragedia se simplifica al mínimo la situación de violencia de género, presentando cuatro escenarios que abarcan la totalidad del caso, procedimiento coherente con el tratamiento de la información de la crónica roja en general. Esta reducción en la complejidad de la temática reduce también las opciones de resolución distintas a las ofertadas por el mismo medio.

El juicio oral, tercera fase del proceso de instalación del dispositivo de control, permite una puesta en escena ideal para los medios de comunicación, en general, y los periodistas, en particular, quienes funcionan en lógicas de producción intensivas, con poco tiempo y alta demanda de producción noticiosa⁸.

Del mismo modo, es funcional al *status quo*, en la medida que, dado que todos los medios tienen acceso a las mismas fuentes y a la misma información, buena parte de los contenidos re-producidos y re-construidos en las notas analizadas se anclan en prácticamente los mismos contenidos generados por las fuentes y la puesta en escena (juicio). El “valor agregado” que cada telediario puede ofrecer está dado por los tiempos, la narración, el uso o abuso de elementos complementarios (como la música), el montaje (la reiteración) y los encuadres (primerísimo primer plano, primer plano, plano medio), así como por el ordenamiento que ofrecen los periodistas en estudio, quienes suelen encarnar al canal.

La amplia cobertura dada a los juicios orales —en particular, aquél donde se investiga y condena a Alfredo Cabrera, quien asesinó a su hija frente a su ex mujer e intentó matar a ésta última— no tiene que ver con la mayor o menor sensibilidad de los medios frente a un caso de femicidio por conexión y de femicidio frustrado:

8 Esto es evidente en los contenidos analizados. Sobre todo en el caso del juicio oral contra Alfredo Cabrera, que lanzó a su hija de 6 años desde el balcón de su departamento, y que los medios considerados en este trabajo cubrieron diariamente: las citas de las fuentes informativas se reiteran una y otra, y otra vez, con el correr de los días, lo que podría dar cuenta de una estrategia que permite sacar al aire notas que reiteran la historia y agregan la información del día.

es, como decíamos, la posibilidad de contar con las piezas que permitirán, luego, construir la narración audiovisual.

Trabajos posteriores deberán ahondar en las narraciones televisivas sobre la violencia contra las mujeres en general y sobre el femicidio en particular, en géneros distintos a los de no ficción (*docu-reality*, entretenimiento y magazine o ficción) y en propuestas audiovisuales distintas a la televisión, como el cine o el documental, por mencionar solo dos. Del mismo modo, este trabajo ofrece metodología y categorías de análisis pertinentes para indagar en las representaciones televisivas de femicidios “no íntimos”, categoría que no fue incluida en los casos analizados. Finalmente, entre las fronteras que trabajos posteriores también pueden explorar se encuentra el de la recepción y múltiples apropiaciones que las audiencias pueden hacer de las propuestas narrativas televisivas sobre la violencia contra las mujeres.

Referencias Bibliográficas

- Antezana, L. (2008). *Estrategias de proximización del noticiero televisivo chileno para vincularse con su público*. Tesis de Doctorado en Comunicación e Información. Dir: M. Lits. Universidad Católica de Lovaina.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina. (2007). *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Charaudeau, P. (2005). *Les médias et l'information. L'impossible transparente du discours*. Bruselas: Institut national de l'audiovisuel/Éditions De Boeck Université.
- Coulomb-Gully, M. (2001). *La démocratie mise en scènes. Television et élections*. París: CNRS Editions.
- Dubied, A. y Lits, M. (1999). *Le fait divers*. París: Presses Universitaires de France.
- Evrard, G. (2012). La monstration de la mort. L'apanage de la televisión. *Mediatique*, 48, 32-34.
- Kamps, G. (2000). De plus en plus de morts au journal télévisé? *Mediatiques*, 20, 70-73.
- Lagos, C. (2008). *El feminicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres*. Tesis de Magister en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales. Dir: L. Rebolledo. Universidad de Chile.
- Marion, P. (1996). Le sport entre récits et médias. Le récit médiatique comme modèle d'interprétation. En *Tribunes de presse, Etudes sur la construction journalistique du Sport* (pp. 29-47). Bruselas: Bruylant/Academia.
- Rojas, S. (Ed.). (2004). *Femicidio en Chile*. Santiago de Chile: La Morada.

- Salinas, C. (2008). *La seguridad y la administración mediática del miedo: el delito en los editoriales de El Mercurio y la Tercera*. Tesis conducente al grado de Magíster en comunicación social, Universidad de Chile. Profesor guía: Eduardo Santa Cruz Achurra.
- Soulages, J. C. (1999). *Les mises en scène visuelles de l'information. Etude comparée France, Espagne, Etas-Unis*. París: NATHAN.
- Winocur, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos, la construcción de lo público en la radio*. Barcelona: Gedisa S. A.